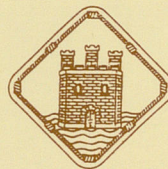


# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIV  
(2002)



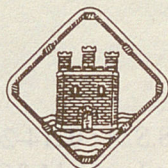
Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



# Anales COMPLUTENSES



VOLUMEN XIV  
(2002)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



VIXI MCMXIV  
(2005)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES  
Edificio Santa Úrsula  
C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)



I.S.S.N.: 0214-2474  
Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.  
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



# *Anales Complutenses*

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MARGARITA VALLEJO GIRVÉS  
(Directora)

LUIS DE BLAS FERNÁNDEZ  
ANTONIO CASTILLO GÓMEZ  
FERNANDO GARCÍA PELAYO GROSS  
FRANCISCO VIANA GIL  
JOSÉ LUIS VALLE MARTÍN

GEMA GORDO FRAILE  
(Secretaria)



*Presentación*

7

ESTUDIOS

- La presencia del P. Flórez en Alcalá (1725-1750)*, por CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier 11
- Oraciones y devociones del Marqués de Santillana*, por ALONSO DEL VAL, José M.<sup>a</sup> 27
- Algunos datos sobre la judería de Alcalá de Henares*, por GUZMÁN NUÑO, Fernando 45
- Las iniciales en libros impresos en Alcalá de Henares por Miguel de Eguía hasta 1537*, por SANTOS QUER, M.<sup>a</sup> Ángeles 51
- La venta de la Villa de Arganda al Duque de Lerma*, por DE LA TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio 61
- Don Francisco de Rivas del Castillo, catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá de Henares y médico de cámara de los Reyes Carlos II y Felipe V*, por BARRIO MOYA, José Luis 77
- Notas y apuntamientos sobre el hospital de San Lucas y San Nicolás, vulgarmente "de Estudiantes"*, por ORTEGA CALAHORRA, Jesús 97
- La chimenea francesa de la sala rectoral el Colegio Mayor de San Ildefonso*, por GONZÁLEZ RAMOS, Roberto 111
- La obra de los cuartos principales del Colegio Mayor de San Ildefonso a principios del siglo XVIII y su traza*, por GONZÁLEZ RAMOS, Roberto 123
- Estructuras colectivas durante la guerra civil en Alcalá de Henares*, por VADILLO NÚÑEZ, Julián 139
- La villa de Ambite y su iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica*, por MAYORAL MORAGA, Miguel 149
- La enseñanza femenina en Alcalá de Henares: apuntes para una historia*, por VÁZQUEZ MADRUGA, M.<sup>a</sup> Jesús 167
- Datos históricos del colegio del Carmen Calzado en los siglos XIX y XX: de colegio de Regulares a biblioteca de Humanidades de la Universidad de Alcalá*, por DE DIEGO, Luis Miguel 179

<i>In memoriam: Catalina de Aragón, tan cerca, tan lejos</i> , por VÁZQUEZ MADRUGA, M. <sup>a</sup> Jesús	211
<i>Un privilegio del Rey Fernando IV en las Corte de Valladolid de 1295 para la Villa de Alcalá</i> , por FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús	223

## DOCUMENTOS

<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (mss. 7.000-7.299)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	247
---	-----

## RESEÑAS

<i>Índice jerárquico de Derecho Español, de Historia y de las Instituciones</i> , de Francisco Javier Campos, por Miguel MARCHAMALO MAÍN	283
<i>La antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, actual parroquia de Santa María</i> , de Juan de Dios de la Hoz Martínez, por M. <sup>a</sup> Jesús VÁZQUEZ MADRUGA	284
<i>Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI</i> , de Francisco Javier Campos, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	285
<i>Contribución del ejército español a la salvación de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad</i> , de Luis Miguel de DIEGO PAREJA, por José Félix HUERTA VELAYOS	286

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

<i>Junta de Gobierno</i>	289
<i>Memoria de Actividades</i>	291
<i>Catálogo de Publicaciones I.EE.CC</i>	295

NORMAS DE COLABORADORES	301
-------------------------	-----

## **DON FRANCISCO DE RIVAS DEL CASTILLO, CATEDRATICO DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES Y MEDICO DE CAMARA DE LOS REYES CARLOS II Y FELIPE V.**

*José Luis Barrio Moya*  
Miembro de la I.EE.CC.

Cuando el Cardenal Cisneros fundó el Colegio Mayor de San Ildefonso, germen de la futura Universidad Complutense, se crearon a la par dos cátedras de Medicina, que tenían que adaptarse a unos planes muy concretos, en los que se incluían la lectura y comentario de las obras de Galeno y Avicena así como los textos que componían el Corpus Hippocraticum. En muy pocos años las enseñanzas médicas alcalaínas alcanzaron un merecido prestigio, lo que se manifestó en un aumento de los alumnos matriculados en aquella especialidad. Este incremento estudiantil hizo que, en 1561, las dos primitivas cátedras médicas fueran ampliadas a ocho<sup>1</sup>. Dentro de aquellas cátedras tuvieron especial relevancia las de Vísperas y Prima, que eran además las que contaban con una mayor dotación presupuestaria<sup>2</sup>. En 1548 los estudiantes matriculados en la facultad de medicina alcalaína fueron 44, cifra que llegó a los 146 en 1575, mientras que en 1572 el número de alumnos fue de 174. Entre los años de 1548 y 1598 la carrera de medicina fue seguida en Alcalá de Henares por un total de 5855 estudiantes<sup>3</sup>.

La fama de los estudios médicos en Alcalá de Henares se mantuvo en auge durante los primeros años del siglo XVII y en 1600 la facultad disponía de “cuatro

---

<sup>1</sup> Luis S. Granjel.- *Le medicina española renacentista*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1980, pág.45.

<sup>2</sup> Recibían el nombre de Prima aquellas lecciones que se impartían en las diferentes Universidades españolas en las horas comprendidas entre la salida del sol y la media mañana. La palabra es, logicamente de origen latino, y con ella definían los romanos una de las cuatro partes en que dividían el día.

<sup>3</sup> Luis S. Granjel.- o., cit., pág. 45.

cátedras médicas, las principales o de Prima y Vísperas y las denominadas arbitrarias o de partido, a la vez que se crearon las de Anatomía y Cirujía, esta última provista por primera vez en 1594<sup>4</sup>. Pero sin embargo de todo ello, a lo largo del siglo XVII, los estudios médicos alcalaínos conocieron una imparable y profunda decadencia, lo que quedaba reflejado en el descenso progresivo del número de alumnos matriculados. De esta manera si en 1626 había 214 estudiantes de aquella especialidad, once años más tarde la cifra era de tan sólo 83 alumnos, mientras que en 1647 sólo se registraron 61 aspirantes a médicos. Esta alarmante situación, similar en todas las demás especialidades, se intentó remediar en 1665, con la reforma del visitador Medrano, pero que en realidad sólo consiguió empeorar las cosas, puesto que “privó al Colegio de San Ildefonso de su sentido jerárquico, dando a toda la Universidad Complutense un sentido administrativo estatal, languideció la noble emulación de los Colegios Menores y aún los estudiantes”<sup>5</sup>. Toda esta fracasada reforma llevó aparejada la pérdida de la autonomía universitaria, la equiparación de la Universidad con la máquina administrativa de la Monarquía y la total desaparición de la libertad de enseñanza.

Por lo que respecta a la facultad de Medicina, el visitador Medrano impuso diversas modificaciones, suprimiendo la segunda clase diaria de Prima y estableciendo dos de Vísperas, un nuevo plan de estudios y nuevos textos. Intervino también Medrano en los sueldos que tenían que percibir los titulares de las cátedras. Pero nada de ello sirvió para detener la decadencia de la otrora brillante facultad de Medicina de Alcalá de Henares, a pesar de que en la segunda mitad del siglo XVII enseñaron en sus aulas dos grandes figuras: Pedro Miguel Heredia, médico de Felipe IV, cuya “Opera médica”, en cuatro tomos, se imprimió en Lyon en 1665 y el alcalaíno Francisco Henríquez de Villacorta, asimismo médico de Felipe IV y de su hijo Carlos II, autor de la famosa “Laurea doctoralis medicae complutensis”, publicada en Lyon, en tres volúmenes, en 1679 y reimpresa en la misma ciudad francesa en 1688. A Pedro Miguel Heredia le dedicó un clarificante estudio Josep Bernabéu Mestre<sup>6</sup>. Pero junto a aquellas dos grandes personalidades de la medicina española del barroco hay que colocar a Don Francisco de Rivas del Palacio,

---

<sup>4</sup> Luis S. Granjel.- La medicina española del siglo XVII, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1978, pág.47.

<sup>5</sup> Joaquín de Entrambasaguas.- Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense, Madrid 1972, págs. 223-224.

<sup>6</sup> Josep Bernabéu Mestre.- “Pedro Miguel Heredia. Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares” en Anales Complutenses, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1987, págs. 50-64.



catedrático de Prima en la mencionada Universidad Complutense y médico de Cámara de los reyes Carlos II y Felipe V. Pero a pesar de los altos cargos que Don Francisco de Rivas del Castillo llegó a ocupar a lo largo de su carrera profesional es muy poco lo que se conoce sobre su vida y obra y su nombre ni siquiera figura en el muy completo "Índice de médicos españoles", publicado por Luís S. Granjel y Maria Teresa Santander<sup>7</sup>. Únicamente Luis Alonso Muñoyerro nos informa que Don Francisco de Rivas nació en Alcalá de Henares y que se doctoró en la Universidad de su ciudad natal el 28 de diciembre de 1655<sup>8</sup>

La personalidad científica de Don Francisco de Rivas del Castillo hay que colocarla en la última etapa de la medicina española del siglo XVII, cuando algunos profesionales de la misma denunciaban "el atraso médico español y claman por la incorporación de nuestra medicina a Europa"<sup>9</sup>.

Don Francisco de Rivas del Castillo nació en Alcalá de Henares en cuya Universidad siguió los estudios de medicina, doctorándose en 1655, como ya hemos subrayado. Tras finalizar aquella carrera debió ejercer como médico, pasando a continuación al claustro de profesores de la Universidad alcalaína, donde llegó a alcanzar el grado de catedrático de prima de medicina. Rapidamente llegó a la Corte los profundos conocimientos de Don Francisco de Rivas del Castillo, lo que hizo que Carlos II le nombrara su médico de Cámara el día 6 de diciembre de 1686, como así lo confirma la declaración de Don Juan de Velasco, secretario del monarca, dada dos años después de la designación real:

"Don Juan de Velasco, secretario del rey nuestro señor y su grefier, certifico que por los libros de mi oficio pareze que el doctor Don Francisco de Rivas, cathedratico de Prima de Medicina de la Unibersidad de Alcalá, a quien Su Magestad (que Dios guarde) por resolucion ha consulta del excelentissimo conde de Monterrey, gobernador de su Real Camara, de seis de diciembre de mill seiscientos y ochenta y seis, fue servido de nombrar por su medico de Camara. Juro en manos de su excelencia en once del referido mes, y desde primero de este presente de la fecha

---

<sup>7</sup> Luís S. Granjel y Maria Teresa Santander Rodríguez.- "Índice de médicos españoles" en Medicina, Tomo VII, N.º. 1, Salamanca 1962.

<sup>8</sup> Luis Alonso Muñoyerro.- La facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita, 1945, pág. 287.

<sup>9</sup> José María López Piñero.- "La medicina del barroco español" en Revista de la Universidad de Madrid, Tomo XI, 42/43, Madrid 1962, pág. 40. Del mismo autor "La ciencia y el pensamiento científico" en Historia de España Ramón Menéndez Pidal. El siglo del Quijote (1580-1680). Religión, Filosofía. Ciencia. Tomo XVI, Madrid, Espasa Calpe, 1986, págs. 159-231.

ha empezado a gozar y se le quantan los gajes, racion y demas emolumentos que corresponden a la referida plaza, por haver entrado en una de las seis que hai con goce por la vacante del doctor Miguel de Alba, de que por lo que corresponde al derecho de la media anata ha dado satisfacion de ella y para que conste donde combenga di la presente en Madrid a veinte y quatro de diciembre de mill seiscientos y ochenta y ocho”<sup>10</sup>.

El 8 de agosto de 1687 Don Francisco de Rivas del Castillo enviaba un memorial a Carlos II en el que le expresaba que “sirviendo sin los gajes ni goze de su plaza como lo tienen los demas medicos, sus compañeros, por decir que quando se hizo el computo para la nueva planta que se hizo el año pasado, solo le regularon los gozes y gajes de seis medicos de Camara que avia y que siendo siete oy con el, es necesario que espere bastante y por que el juro entediendo que erade plaza llena y deajo las conbeniencias de Alcalá, sucediendo en maiores gastos para bivar en la Corte, se alla falto de medios, por lo que suplica a Vuestra Magestad se sirba mandar por su Real decreto al mayordomo maior se le acuda con los gajes y goze que le toca, como a los demas medicos de Camara, desde el dia que juro, suprimandose la primera vacante que hubiere, pues en el interin no puede perjudicar su goce al conjunto de las pagas por ser tan corto, en que recibira merced”<sup>11</sup>.

Carlos II remitió el memorial del médico de Cámara al conde de Monterrey, quien en carta fechada el 21 de septiembre de 1687, recomendaba al monarca conceder lo que se pedía en él. Sin embargo la ayuda de costas pedida por Don Francisco de Rivas del Castillo o no llegó o no fue suficiente para cubrir sus necesidades, que se habían incrementado al tener que abandonar Alcalá de Henares para residir en Madrid. Para remediar su situación en enero de 1688, el médico alcalaíno volvió a insistir ante Carlos II para que le concediese una nueva ayuda. El rey envió la nueva petición al duque de Pastrana, quien el 18 de enero de 1688 propuso a Carlos II “que la ayuda de costas que se podía dar al doctor Rivas sea en cantidad de 400 ducados de vellón, que se le dieran de los gastos secretos”. Pero a pasar de tales ayudas Don Francisco de Rivas del Castillo continuó enviando memorial tras memorial a Carlos II. Así el 13 de noviembre de 1690 un nuevo memorial llegó a las manos del rey, redactado de la siguiente manera:

“Señor : Don Francisco de Rivas del Castillo, medico de Camara, puesto a los Reales Pies de Vuestra Magestad, dize que vive con notable desconsuelo de

<sup>10</sup> Archivo General de Palacio. Sección = Personal. Signatura = C-884/67.

<sup>11</sup> Archivo General de Palacio. Ibidem.

allarse con cinco hijos y entre ellos con tres hijas (que de estas cinco llagas son las del costado), sin dar estado a ninguna, teniendo las dos edad que le pide y sus medios por todas partes son muy cortos. Suplica a Vuestra Magestad sea servido de acordarse de una de ellas, dandole alguna ocupacion para que en virtud de ella se pueda acomodar y no propone servicio alguno mas que su mismo quebranto y la gran piedad de Vuestra Magestad, de quien espera recibir esta merced”<sup>12</sup>.

Carlos II volvió a enviar el memorial de su médico de Cámara al duque de Pastrana, con el encargo de que le diera su opinión. El 30 de noviembre de 1690, el duque de Pastrana contestaba a Carlos II en los siguientes términos :”Con decreto de 13 desta mes me remite Vuestra Magestad el memorial del doctor Don Francisco de Rivas, mandandome Vuestra Magestad diga lo que se me ofreciere y pareziere en la merced que pide de alguna ocupacion para el estado de una de sus hijas . Y respecto de no expresar ninguno, habiendo estado conmigo le dije seria bueno lo hiciese para que yo pudiera informar a Vuestra Magestad derechamente en su instancia y suplica se reduce a que Vuestra Magestad le haga merced de una plaza de oficial terzero en una de las secretarias, la que Vuestra Magestad tuviere por bien para la persona que casase con una de sus hijas, lo que pongo en la Real moticia de Vuestra Magestad, como ser cierto la cortedad de medios de Rivas y sus muchas obligaciones de hijos, para que Vuestra Magestad tome la resolucion que sea mas de su Real Agrado. Del aposento a 30 de noviembre de 1690". Sin embargo no estaba la Hacienda Real en su momento mas boyante para conceder nuevos oficios, por lo que la petición de Don Francisco de Rivas, aunque estuviara apoyada por el influyente duque de Pastrana, no fue atendida.

Dos años mas tarde, el 25 de septiembre de 1692, Don Francisco de Rivas volvía a insistir en sus peticiones a Carlos II, enviandole un nuevo memorial, con este contenido:

“Señor = el doctor Don Francisco de Ribas, medico de Camara de Vuestra Magestad, dize que en diferentes ocasiones ha representado a Vuestra Magestad los muchos hijos que tiene y entre ellos tres hijas, las dos en edad para ponerlas en estado y que por falta de medios no a podido darle a ninguna, por lo qual ha pedido muchas veces a Vuestra Magestad fuese servido de darle alguna ocupacion o dentro o fuera de la Real Casa de Vuestra Magestad para casar a una de ellas, y abiendo sido recivi de Vuestra Magestad de mandar pusiese los ojos en cosa determinada, lo puse en una oficialia tercera de supernumeraria de Estado, Guerra o Ytalia y fue

---

<sup>12</sup> Archivo General de Palacio. Ibidem.

servido Vuestra Magestad de mandar que los pusiese en otra cosa por no aber lugar en lo que pedia, los puse en oficio de gentil hombre de boca con gajes de Vuestra Magestad, a que Vuestra Magestad fue servido de mandar lo mismo, y biendo que creze el mismo buelve a suplicar a Vuestra Magestad sea servido de hazerle merced de concederle una de estas dos que lleva pedidas o una plaza de ayuda de Camara de Vuestra Magestad, aunque sea sin el goze asta que llegue el tiempo de su antigüedad, como se hizo con los hijos del doctor Gutierrez y del doctor Serna, en que recibira merced como lo espera de la grandeza de Vuestra Magestad”<sup>13</sup>.

Al igual que en ocasiones anteriores Carlos II volvió a renitir la instancia de Don Francísco de Rivas al duque de Pastrana con la misión “de que me consulteis lo que se ofreziere y pareziere”. El duque de Pastrana aconsejó al rey que concediera al médico solicitante “para la persona que casase con una de sus hijas del sueldo de veinte o treinta escudos al mes”. Pero ni esta petición ni otras que Don Francísco de Rivas envió al monarca en los años de 1695, 1697 y 1698, exponiendo los mismos motivos y sus muchas carencias, recibieron respuesta afirmativa, sin que le ayudara en nada el reclamar lo que su puesto en palacio le correspondía, como eran “sus ayudas de costas, casa de aposento y gajes por medico de Camara”.

La muerte de Carlos II, el 1 de noviembre de 1700, y la entronización de Felipe V, primer monarca de la Casa de Borbón que reinó en España, no afectaron para nada la situación de Don Francísco de Rivas, quien continuó en su cargo de médico de Cámara, aunque con los mismos agobios económicos que en el reinado anterior. Así lo demuestra el memorial que su viuda, Isabel Gómez, envió a Felipe V, el 16 de mayo de 1706, cuando ya había fallecido su esposo:

“Señor : Doña Ysabel Gomez, viuda del doctor Don Francisco de Rivas dize que su marido sirbio a Vuestra Magestad mas de veinte y un año, con la aplicacion y desvelo que es notorio y tambien los cortos medios con que la suplicante ha quedado por las muchas y dilatadas enfermedades que tubo, en cuiá considerazion y de hallarse con una hija grande sin poner en estado, suplica a Vuestra Magestad se sirva mandar se le de la rasion que le toca por viuda de medico de Camara, como se ha hecho con las demas en que recibira merced”<sup>14</sup>. En el expediente personal de Don Francísco de Rivas no hay contestación a esta petición, aunque por los problemas derivados de la Guerra de Sucesión y sus calamitosas consecuencias, creemos que si fue concedida la ayuda solicitada debió ser años

<sup>13</sup> Archivo General de Palacio. Ibidem.

<sup>14</sup> Archivo General de Palacio. Ibidem.



mas tarde, aunque consta que Felipe V la remitió al condestable de Castilla para que le informara.

Por lo que respecta a la vida privada de Don Francisco de Rivas del Castillo sabemos que contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primera con Doña María Gómez Morago, de cuya unión nacieron tres hijos: Alfonso, Romualda y Diego Antonio, éste último con el paso de los años alcanzó el cargo de alcalde de las Guardias Viejas de Castilla. Viudo de aquella señora el médico alcalaíno contrajo nuevas nupcias con Doña Isabel Gómez, viuda de Don Diego Vázquez. Esta segunda unión debió celebrarse en 1661, puesto que el 20 de agosto de aquel año “y en la villa de Alcalá de Henares Don Francisco de Rivas, cathedrático de prima de medicina de la Unibersidad della”, declaraba que señalaba a su futura esposa 3000 ducados de vellón “para aumento de su dote, confesando caben en la decima parte de los vienes que al presente tiene”<sup>15</sup>. De este segundo enlace nacieron dos hijas, bautizadas con los nombres de Juana Paula y Catalina.

El 22 de enero de 1700 Don Francisco de Rivas del Castillo otorgaba un escritura en favor de su hijo Alfonso, en la que le donaba “por quenta de la legitima que le tocasse despues de mis días, de unas casas que me pertenecen en la ziudad de Alcalá y unas tierras de pan llevas en termino de dicha ziudad”<sup>16</sup>.

Don Francisco de Rivas del Castillo “cathedrático de prima de medicina y medico de Camara de Su Magestad” murió en Madrid el 4 de marzo de 1706, iniciándose cuatro días mas tarde el inventario de sus bienes. Una vez terminado aquel trabajo se procedió a la tasación de los mismos, que se comenzó el 15 de abril de 1706 cuando Sebastián de Espinosa “thasador de joyas en esta Corte” ponía precio a lo tocante a su oficio<sup>17</sup>.

- una joya redonda con un copete a ella unido, compuesta de quatro ceas, el copete de cintas enlazadas, todo lo dicho de oro pulido con una caja de retrato por el reberso, guarnecida dicha joya con ciento y sesenta y tres diamantes rosas, fondos y delgados, el mayor del medio de dicha joya, rosa, prolongado, de quatro granos y medio de area y una delgado en medio del copete, de tres granos febles de area y los demas menores de varios tamaños, 10340 reales de plata.

<sup>15</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 13981, folº. 706-707.

<sup>16</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 13981, folº. 708.

<sup>17</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 13981, folº. 637-659.

- dos arracadas de oro pulido de quatro copetes y dos pendientes grandes en forma de almendra, todo enlazado de cintas enlazadas de piedras y calado y en medio de los dos copetes mayores dos rosas sobrepuestas, una en cada uno, guarnecidas dichas arracadas con doscientos y veinte y quatro diamantes delgados, prolongados, de quatro granos fuertes de area y ocho en los quatro copetes, delgados, de tres granos y quatro granos de area uno con otro y los demas menores, de varios tamaños, 11990 reales de plata.

- una joia de oro en forma de zifra, de cintas enlazadas con corona esmaltada por el reberso y pintada de purpura, amarillo y negro, guarnecida con ciento y sesenta y ocho diamantes delgados y algunos rosas, de varios tamaños, 4136 reales de plata.

- un reloj quadrado con letrero, caja y cordon de oro, esmaltada la caja de azul y blanco y pintada de negro, guarnecido el bisel con quarenta y tres diamantes rosas de varios tamaños, 2090 reales de plata.

- una sortija de oro en forma de almendra, tallados los cantos y esmaltada de negro, guarnecida con catorze diamantes, tres fondos, el mayor del medio quadrado, de seis granos y los dos de tres granos de area y seis rosas de varios tamaños, 3030 reales de plata.

- una sortija de oro con un engasye agallonado y en el una esmeralda quadrada, algo prolongada, de siete quilates y medio de area, 1540 reales de plata.

- dos brazaletes de uña de la gran bestia, compuestos de veinte y quatro piezas, con los muelles y los cajones de los finales de oro, tallados y esmaltados de blanco, los cajones de negro, 200 reales de plata<sup>18</sup>.

- dos bueltas de aljofar para manillas, de genero de cadeneta en que ay ochocientos y treinta y dos granos y todos pesan quatro onzas fuertes, 3520 reales de plata.

- dos arracadas de oro de feligrana compuestas de dos copetes con quatro colgantitos pequeños en forma de almendra y dos pendientes grandes en forma de almendras enlazados, guarnecidas dichas arracadas de aljofar de medio rostrillo y asientos, 300 reales de plata.

---

<sup>18</sup> Se denominaba uña de la gran bestia a la pezuña de la pata derecha del alce, que para la mentalidad de la época era un eficaz antidoto contra los ataques del corazón.

En total las joyas que dejó a su muerte Don Francisco de Rivas del Castillo alcanzaron un valor de 43496 reales de vellón.

El día 22 de junio de 1706 Francisco de los Arcos “profesor del arte de la pintura” valoraba la pequeña pinacoteca dejada por el médico difunto, compuesta por 110 cuadros de distintos tamaños, dos estampas de papel, un biombo y un tabernáculo “con tres ystorias de la Pasion”. Por lo que respecta a los posibles autores de los cuadros Francisco de los Arcos, solamente menciona “una lamina de nuestro señor en el sepulcro de Romanollo”, que tasa en 3000 reales y un Nacimiento de Jesús, de Herrera, en 1800 reales.

- Primeramente un pais de bara con San Juan, 40 rs.- quatro payses yguales de a bara y media, 160 rs.- dos pinturas yguales de a bara, de dos obispos, 24 rs.- dos estampas de papel, 10 rs.- dos laminas de dosel en cobre, la una de Nuestra Señora con el Niño en los brazos, 80 rs.- un Sancto Christo del dosel en la cruz, 20 rs.- un pais de bara y media con cazadores, 80 rs.- cinco paise de bara y quarta, 150 rs.- una pintura de San Roque de a dos baras, 40 rs.- una Benus con su Cupido en tabla, 200 rs.- un San Francisco Jabier, 6 rs.- un Niño Jesus sin marco, 15 rs.- dos fruterillos pequeños, 15 rs.- dos laminitas pequeñas, una de un Ecce Homo y la otra de Mater Dolorosa, 45 rs.- una Birgen de los Dolores con marco dorado, 120 rs.- cinco frutereros yguales, de a bara poco mas, que son los de Flandes, 175 rs.- quatro payses yguales, 320 rs.- una pais con una prespectiva de Roma y cardenales, 120 rs.- dos pinturas, una de Cleopatra y la otra de Lucrecia, 500 rs.- una lamina de Nuestra Señora, Santa Cathalina y Santa Ynes, de a dos tercias, 1500 rs.- una lamina de Nuestro Señor en el sepulcro original de Romanollo, 3000 rs.- un quadro de un Nacimiento de mano de Herrera, 1800 rs.- una Birgen con el Niño en brazos, 30 rs.- veinte laminas de los hermitaños de Exipto, 600 rs.- quatro laminas con marcos dorados, 40 rs.- dos laminas, la una del Nacimiento y la otra de la Adorazion de los Reyes, 120 rs.- una lamina de San Pedro de Alcantara, 15 rs.- una lamina con Santo Thomas y San Buenaventura, 60 rs.- dos laminas, una de San Geronimo y la otra de San Francisco, 40 rs.- dos laminas, la una de San Bernardo y la otra de San Cosme y San Damian, 40 rs.- una lamina pequeña de la muerte y el rico abariento, 20 rs.- dos quadros pequeños, el uno del Angel y San Bernardo y el otro de San Juan en el Apocalisi, 30 rs.- una lamina de la Magdalena, 20 rs.- quatro frutereros pequeños, 60 rs.- un tabernaculo con tres Ystorias de la Pasion arqueadas, 60 rs.- una lamina de Nuestra Señora de la Conzepcion que esta en el escaparate, guarnezida de filigrana, 120 rs sin el marco.- una lamina de San Benito, 6 rs.- un quadrito de la Virgen con el Niño y San Juan, 12 rs.- un quadro de San Joseph, de

vara y media, 24 rs.- un quadro del Padre Eterno con el hijo en el seno, 30 rs.- cuatro países de la ystoria de Jacob, 80 rs.- dos payses yguales de a bara y media cada uno, 60 rs.- quatro fruteros de a bara, 80 rs.- quatro fruteros pequeños, 60 rs.- un quadro de un Santo Christo crucificado, de a bara, 25 rs.- un quadro de a bara de San Juan, 20 rs.- un quadro de Nuestra Señora del Rosario, 6 rs.- un quadro de la Muerte en medio y a las orillas diferentes figuras, 12 rs.- un Baco con jarra y copa, 40 rs.- un quadro de la Magdalena, 20 rs.- dos cardenales con marcos dorados, 20 rs.- un quadro de bara y media de Xpto con Abari, mathas y Nicodemus, 600 rs.- un biombo, 100 rs.- una lamina de Nuestra Señora con el Niño en forma de tabernaculo, 480 rs.

El mismo día 22 de junio de 1706 Luis Antonio de los Arcos “maestro escultor” valoraba las imágenes que Don Francisco de Rivas del Castillo dejó a su muerte, entre las que se contaban una bien curiosa del cardenal Cisneros y otras dos de los Santos Justo y Pastor, todos ellos personajes muy vinculados a Alcalá de Henares .

- Primeramente una Concepcion de escultura con su corona de plata, 1000 rs.- una San Joseph, 1000 rs.- una San Juan, 1800 rs.- una San Francisco Jabier, 800 rs.- una Nuestra Señora con el Niño, 1000 rs.- un Niño de Pasion, 700 rs.- otro Niño, 250 rs.- un Christo de marfil crucificado, 400 rs.- un San Francisco, 300 rs.- otro San Juan, 150 rs.- otra Concepcion, 100 rs.- otro Niño de Napoles, 1500 rs.- San Justo y Pastor, 1500 rs.- un cardenal Zisneros, 120 rs.

Luis Antonio de los Arcos nació en Sevilla, ingresando muy joven en el activo taller que el escultor Pedro Roldán mantenía en la ciudad andaluza, en el que se dedicaba al estofado de las imágenes realizadas por su maestro. Según parece “Luis Antonio Navarro de los Arcos - este era su nombre completo - pudo ser un hombre sin voluntad, de carácter débil y retarído”<sup>19</sup>. Esta forma de ser de Luis Antonio de los Arcos fue captada por Pedro Roldán, quien se opuso a que su hija Luisa, también ella notabilísima escultora, se casara con el, lo que no pudo evitar, teniendo lugar el enlace de los dos jóvenes en 1672. Esta unión muy pronto hizo aguas por todas partes, debido al carácter absolutamente indolente de Luis Antonio de los Arcos. De este matrimonio nacieron varios hijos, de los que solamente sobrevivieron a sus padres Rosa Maria y Francisco, este último es posible identificarle con el pintor que valoró las pinturas de Don Francisco de Rivas del Castillo, en un

<sup>19</sup> Cit. por Maria Victoria García Olloquí.- La Roldana, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1977, pág. 21.



intento del joven por seguir la carrera artística familiar. Luisa Roldán y su marido residieron algún tiempo de Cádiz, donde la escultora trabajó para algunos templos de la ciudad. Toda la familia acabó recalando en Madrid, donde Luisa Roldán fue nombrada escultora de Cámara de Carlos II, cargo que le sería renovado, tras la muerte de aquel monarca, por su sucesor Felipe V, aunque tan honorífico empleo no le reportó ningún tipo de ventajas económicas, viviendo los últimos años de su vida en condiciones tremendamente precarias.

Si este Luis Antonio de los Arcos que tasa en 1706 las esculturas que quedaron a la muerte de Don Francisco de Rivas del Castillo es, como parece indudable, el marido de Luisa Roldán, hay que revisar los años de las muertes de ambos artistas. María Victoria García Olloquí en sus trabajos sobre La Roldana, coloca el año de la muerte de Luis Antonio de los Arcos entre 1702 y 1703, y el de Luisa en 1704, que ya fue avanzado por Palomino y aceptado por Ceán Bermúdez y por todos aquellos que se han ocupado de la escultora sevillana. Sin embargo Antonio Palomino, quien conoció y trató mucho a Luisa Roldán y a su familia, en la biografía que dedica a La Roldana en su famoso “Museo Pictórico y Escala Optica”, afirma taxativamente que Luis Antonio de los Arcos sobrevivió a su esposa. En efecto cuando el pintor y escritor cordobés trata de una escultura de Jesús Nazareno, realizada por Luisa Roldán y que hoy se conserva en el convento de religiosas franciscanas de Santa Clara en la localidad conquense de Sisante, declara “que yo fui a visitar esta sagrada imagen antes de que se la llevaran de esta Corte, cuando estaba en poder del dicho Don Luis de los Arcos, ya viudo”<sup>20</sup>. Por otra parte y para corroborar lo anteriormente expuesto hay que añadir el testimonio de Teresa de Villavicencio, madre de Luisa, la cual en su testamento, otorgado en Sevilla el 13 de octubre de 1706, nombraba por sus herederos, junto con sus hijos, “a sus nietos María y Francisco, hijos legítimos de Doña Luisa Roldán, su hija difunta, que fue mujer de Luis Antonio de los Arcos, vecino de Madrid”<sup>21</sup>. Todo ello nos inclina a pensar que Luis Antonio de los Arcos no murió en 1702/1703, sino que todavía vivía en 1706. Sin embargo al no haber aparecido la partida de defunción de Luisa Roldán hace que se siga admitiendo el año de 1704, dado por Palomino, como el de su fallecimiento. Pero como muy bien matiza María Victoria García Olloquí la muerte de la escultora sevillana “aún permanece envuelta en el misterio, y quizás pudo vivir unos años mas”<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> Antonio Palomino y Velasco.- Museo Pictórico y Escala Optica, madrid, edit. Aguilar, 1947, pág.1092.

<sup>21</sup> María Victoria García Olloquí.- o. cit., pág. 36.

<sup>22</sup> María Victoria García Olloquí.- La Roldana, Sevilla, edit. Guadalquivir, 2000, pág. 128.

Continuando con la tasación de Don Francisco de Rivas del Castillo, el día 22 de junio de 1706, el ebanísta Francisco Alonso valoraba los muebles siguientes :

- Primeramente dos escritorios de chapa entera de ebano perfilado de bronce con sus bufetes de nogal, 1000 rs.
- dos contadorzitos de a quatro gavetas cada uno perfilados de palo santo y bronzes, 400 rs.
- un espejo de tres quartas de largo y media bara de ancho con su marco de peral, 240 rs
- otro espejo mas pequeño de peral, 180 rs..
- dos bufetes de caoba y ebano, de bara y tercia de largo y dos tercias de ancho con sus yerros, 230 rs.
- una urna de ebano y concha con su corredor y doze bidrios cristalinos y uno grande con su bufete del mismo genero, 900 rs.
- dos escaparates de palo santo y concha con diez y seis bidrios cada uno y su bufete del mismo genero y corredores bronzeados, 1600 rs.
- una urna de ebano con su corredor de lo mismo con bufete y bidrio delante, 1000 rs.
- dos urnas de caoba y ebano con diez y ocho bidrios cada una y sus corredores de lo mismo y bufetes de concha y palo santo, 800 rs.
- dos escriptorios de gueso y palo santo y bufetes de nogal, 400 rs.
- un catre de palo santo bronzado, 300 rs.
- una cama grande de palo santo salomonica, 1300 rs.

El mismo día 22 de junio de 1706 Miguel Martín de la Cámara, maestro sastre, tasaba numerosas colgaduras de cama, batas, cortinas, paños, almohadas, vasquiñas, casacas, briales, vestidos, chupas, capas, almíllas, jubones, frazadas y sombreros, y Juana Teresa Armada hacia la propio con la ropa blanca, en donde se incluían colchas, manteles, toallas, calzoncillos, cortinas de estopa, camisas, sábanas, justillos, calcetes, servilletas y colchones.

También el ya citado día 22 de junio de 1706 Antonio Pérez de Araujo “maestro tapicero” valoraba “lo tocante a su oficio”.

- Primeramente siete tapices finos de Bruselas, de cinco anas de cayda que tienen de corrida treinta y ocho, de Triunfos Romanos, 5740 rs.- otro tapiz suelto biejo, 60 rs.- otro tapiz pequeño muy biejo, 6 rs.- una alfombra turca de ocho baras y media de largo y quatro y media de ancho, 1520 rs.- dos alfombrillas pequeñas biejas, 12 rs.- una telliza o manta de pellejos, 100 rs.- una baqueta de sobre cama, 40 rs.

En la misma fecha arriba indicada Gabriel Lucero “reloxero” valoraba en 480 reales de vellòn “un relox de torrecilla con caja de peral”, Juan Guerra “maestro bidriero”, los cristales de las ventanas y Juan Doblado “maestro de hacer coches”, tasaba en 1500 reales “un coche de ybierno usado con todo recado”. Por su parte Diego Alonso de Palacios “maestro herrador” valoraba las mulas y Alonso de Quintana “calderero”, los utensilios de cocina.

Por último de 25 de junio de 1706 Juan Martín Merinero y Juan Antonio Pimentel “mercaderes de libros” valoraban la biblioteca de Don Francisco de Rivas del Castillo, compuesta por un total de 140 títulos y en donde no faltaban las obras de los mas ilustres médicos, españoles y extranjeros, desde la antigüedad clásica hasta finales del siglo XVII. De esta manera aparecen registrados los libros de Hipócrates, Galeno, Avicena, los alemanes Daniel Sennert y Matías Ruland, los franceses Luis Duret y Claudio Aubery, los italianos Jerónimo Cardano, Bartolomé Eustaquio y Juan Bautista Juanini, este del todo hispanizado, y los españoles Pedro García Carrasco, Francisco Vallés, Pedro Miguel Heredia, Facundo Lozano, Alfonso Limón, Cristóbal Vega, Matías García, Antonio Ponce de Santa Cruz, Gáspar Caldera de Heredia, Gregorio de Lillo, Tomás Longas, Pedro de Aqueña, Jaime Segarra, etc.

Pero ademas de todas aquellas obras poseyó las de Aristóteles y Séneca, las Décadas de Tito Livio, la Guerra de los judios, de Flavio Josefo, la Historia de Plinio y las Morales de Plutarco, la Consolación de la filosofía, de Severino Boecio y la Ciudad de Dios de San Agustín. No faltaban en la biblioteca del médico difunto algunas importantes obras del humanismo renacentista, entre ellas algunas de Erasmo y Paulo Manuccio. A todo ello había que añadir el Diccionario de las lenguas, de Ambrosio Calepino, el Criticón, de Baltasar Gracián, los Problemas filosóficos, de Jerónimo Huerta, la Filosofía secreta, de Juan Pérez de Moya, etc.

Sin embargo lo mas sorprendente de la biblioteca del médico alcaláino es la total ausencia, salvo la Ciudad de Dios, de San Agustín y una historia de los monasterios de San Benito, de fray Prudencio de Sandoval, de otras obras religiosas

o hagiográficas, tal y como era normal en la época. Como algo verdaderamente excepcional hay que consignar que Don Francisco de Rivas del Castillo poseyó un libro, cuyo título se omite, que no se tasó por estar "bedado".

- Primeramente ocho libros Teatro Biti umani año de mil seiscientos y sesenta y seis, 600 rs.

- tres tomos Senerta opera luduni mil seiscientos y sesenta y seis (Daniel SENNERT.- Opera omnia, Venecia 1642, Lyon 1666), 160 rs.

- dos tomos Pedro Miguel opera medica leidine, falta la primera parte del tomo primero (Pedro Miguel HEREDIA.- Opera medicorum, Lyon 1665), 50 rs.

- tres tomos Zaquias questiones medico legales francofur mil seiscientos y cincuenta y seis (Facundo LOZANO.- Novus Zachias questionum medicum legalium, Francfurt 1656), 84 rs.

- un tomo Campus Eliseus, manchadas algunas oxas al principio y fin, 30 rs.

- dos tomos Zacuto opera, maltratado el tomo segundo (Zacuto LUSITANO.- Opera, Lyon 1644), 80 rs.

- dos tomos Calepino greco-latino, Lug. mil quinientos y sesenta y cinco (Ambrosio CALEPINO.- Dictionarium, Lyon 1565), 20 rs.

- un tomo Filosofia de Espinola, 18 rs.

- un tomo Curso philosophico de Obiedo (Francisco de OVIEDO.- Integer cursus philosophicus ad unum corpus redactus, Lyon 1640), 44 rs.

- un tomo Abicena cum corteo Venecia mil quinientos noventa y cinco (Abduhali AVICENA.- Canon medicinae a Joanne Cortaeo, Venecia 1595), 40 rs.

- yten duplicado, letra antigua, 6 rs.

- Seberino Boecio filosofia (Severino BOECIO.- De la consolación de la filosofía, 1ª ed. castellana, Toulouse 1488), 12 rs.

- quatro tomos Bonet opera medica Geneve 1682 (Juan Celedonio BONET.- Apología médica. Perpignan 1655), 160 rs.

- un tomo Cesium de mineralibus (Bernardo CESIO.- Tratatto de mineralogia, 1636), 30 rs.

- un tomo Henaõ empizología (Gabriel HENAO.- Empyreologia sive philosophia christiana de empyrico caelo, Lyon 1652), 24 rs.
- un tomo Dureto in hipocratis greco latino (Luis DURET.- Hippocratis magni, Paris 1588), 12 rs.
- un tomo farus scienciarum (Sebastián IZQUIERDO.- Farus scientarum, Lyon 1659), 36 rs.
- un tomo Plinio historia mundi francofur 1592 (Cayo PLINIO.- Historia, Francfurt 1592), 12 rs.
- un tomo Hipocratis cun Cornaro, 12 rs.
- quatro tomos obras de Seneca cum variorum , 60 rs.
- un tomo Limon Fuentes y baños de España (Alfonso LIMON.- Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseedo y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños, cuyas virtudes, excelencias y propiedades se examinan, Alcalá de Henares 1697), 8 rs.
- un tomo Tentuliba de Martinez, 12 rs.
- un tomo obras de Aristoteles, letra antigua, 6 rs.
- dos tomos Historia de plinio en romance (Cayo PLINIO.- Historia natural, Madrid 1599), 100 rs.
- dos tomos Thito Libio decadas, Colonia 1553 (Tito LIVIO.- Décadas, Colonia 1553), 90 rs.
- un tomo Verri Predomus, 60 rs.
- un tomo Joseph de velo judaico letra antigua (Flavio JOSEFO.- Guerra de los judios, Amberes 1551), 4 rs.
- un tomo Ciudad de Dios en romance (San AGUSTIN.- La Ciudad de Dios, Madrid 1614), 33 rs.
- Matamoros de fiebres, perdidas algunas oxas (Benito MATAMOROS), 4 rs.
- un tomo Rodriguez Selectas filosoficas , 16 rs.

- un tomo Pronosticos de Vega (Cristóbal VEGA.- Liber prognosticorum Hippocrates, Londres 1551, Salamanca 1552), 8 rs.
- un tomo Hurtado de fisica, 15 rs..
- un tomo Morales de Plutercho letra antigua (PLUTARCO.- Morales, Alcalá de Henares 1548), 8 rs.
- dos tomos Marsili opera medica, 18 rs.
- un tomo Mathias garcia Disputaciones medicas (Matías GARCIA.- Disputaciones medicae selectae, Lyon 1677), 15 rs.
- un tomo Nunio enarrationes (Pedro NUNES.- De erratis orontii, Coimbra 1546), 8 rs.
- un tomo Controversias de Valles, maltratado (Francisco VALLES.- Controversiarum medicarum et philosophicarum, Alcalá de Henares 1556), 10 rs.
- dos tomos Eustachio opera omnia (Bartolomé EUSTAQUIO.- Opera medica, Venecia 1564), 30 rs.
- un tomo Segarra Comentaria (Jaime SEGARRA.- Commentarii physiologici, Valencia 1596), 15 rs.
- un tomo Sandoval fundacion de los monasterios de San Benito (fray Prudencio de SANDOVAL.- Primera parte de las fundaciones de los monasterios del glorioso padre San Benito que los reyes de España fundaron y dotaron desde los tiempos del Santo hasta que los moros entraron y destruyeron la tierra, Madrid 1601), 20 rs.
- un tomo Garcia de Locis affectis (Pedro GARCIA CARRASCO.- Disputaciones medicae super libros Galeni de locis affectis et de aliis morbis, Alcalá de Henares 1605), 12 rs.
- un tomo Cardano in hipocratis (Jerónimo CARDANO.- Commentarios sobre Hipocrates, Lyon 1633), 12 rs.
- un tomo Santa Cruz de Morbis (Antonio PONCE DE SANTA CRUZ.- De impedimentis magiorum auxiliorum in morborum curationes, Madrid 1629), 6 rs.
- un tomo Tractatus vari, falto el fin, 10 rs.
- un tomo Riveris Practica Lugd., 1657, 20 rs.

- un tomo Caldera observationes (Gaspar CALDERA DE HEREDIA.- Tribunalis medici hispalensis veterum et recientorum, observationes, Amberes 1663), 20 rs.

- obras de Eusebio tomo 3º (fray Juan Eusebio NIERENBERG.- Obras, tomo III, Sevilla 1686), 20 rs.

- cinco tomos de las obras de Galeno (Claudio GALENO.- Opera, Zaragoza 1567), 20 rs.

#### LIBROS EN 4º.

- cinco tomos Curso filosofico de conimbricense, 24 rs.

- dos tomos Canoneris (seguramente Pedro Andrés CANONIERI.- In aphorismorum Hippocratis libros, Génova 1618), 88 rs.

- un tomo Frascatori opera, 6 rs.

- un tomo Mercurial de Arte ginastica (Jerónimo MERCURIAL.- De arte gymnastica, Venecia 1569), 6 rs.

- un tomo filosofia de Valles (Francisco VALLES.- Franciscii Vallesii, que scripta sunt physice in libris sacris sive de sacra philosophia liber singularis, Turin 1587), 10 rs.

- un tomo Juli Alexandrini adversus galeni, 4 rs.

- un tomo Ynstruccion medicorum de Lillo (Gregorio de LILLO.- Instructio medicorum apollineum, Madrid 1679), 4 rs.

- un tomo Discursos del credo, 4 rs.

- un tomo Santa Cruz de ympedimentis (Antonio PONCE DE SANTA CRUZ.- De impedimentis magnorum auxiliorum in morborum curatione, Madrid 1629), 5 rs.

- un tomo Angeluccio fisica, 3 rs.

- un tomo Medicina Sacra de Auberti, 4 rs.

- un tomo Matias Domingo Disputaciones (Matías DOMINGO Y RAMON.- Disputatio de varioli et morbillis cum questiones appendice de forte, Valencia 1685), 4 rs.

- Eraclito y democrito (tal vez Félix ESPINOSA Y MALO.- Vida de los filósofos Demócrito y Heráclito, Zaragoza 1676), 5 rs.
- un tomo Rulando lexicon alchimia (Martín RULAND.- Alexicaeus chimiaticus, Frankfurt 1611), 4 rs.
- un tomo Logica de Gascon (Juan GASCON.- In logicam sive dialecticam Aristóteles comentaria, Huesca 1576), 3 rs.
- un tomo Basilica chimica, 12 rs.
- un tomo Porras de dolores, 2 rs.
- un tomo Orivari Propugnaculum (Juan Bautista ORIVAY Y MONREAL.- Propugnaculum Hippacriticae et Galenicae doctrinae de februm, Lyon 1676), 6 rs.
- un tomo Theoremata de Gonçalez, tomo 4º, 3 rs.
- un tomo Claudi Verigardi Circulus Pisanus, 3 rs.
- un tomo Juanini Discurso politico (Juan Bautista JUANINI.- Discurso político y phisico, Madrid 1674), 15 rs.
- un tomo Curso Agustiniano 3ª parte, 3 rs.
- un tomo filosofia de Moya (Juan PEREZ DE MOYA.- Filosofía secreta, Madrid 1585), 6 rs.
- un tomo Longas Medicina nova et antigua (Tomás LONGAS.- Enchiridon novae et antigua medicina, Zaragoza 1689), 3 rs.
- dos tomos francisco Alfonso de Generatione (Francisco ALFONSO.- In octo libros physicorum Aristotellis. In libros Aristotelis de generatione et corrptione, Alcalá de Henares 1641), 8 rs.
- ydem de Anima, 4 rs.
- un tomo Fisica de fray Juan de Santo Thomas (fray Juan de SANTO TOMAS.- Naturalis philosophia secunda pars in octo libros physicorum, Madrid 1633), 3 rs.
- un tomo Martinio de Curatione, 3 rs.
- un quaderno de barios tratados, 5 rs.



**LIBROS EN 8°.**

- quatro tomos Livovi singularis y epistolas, 20 rs.
- Natal comite mitologica, 10 rs.
- Adagios de paulo Manuccio cun eranui, 8 rs.
- Alexandro an Alexandro dias geniales, 4 rs.
- Antonio Escaini in Aristoteles, 3 rs.
- Adagios de Erasmo falto del principio (Desiderio ERASMO.- Adagiorum Collectanea, Venecia 1500), 6 rs.
- De vita propaganda, 4 rs.
- tres tomos Celio Rodiginio Leccionis antiquarum el primero maltratado (Ludovico RODIGINIO.- Lectionum antiquarium, Venecia 1516), 12 rs.
- oficina thestoris, 6 rs.
- Aquenza de sanguines (Pedro AQUENZA Y MOSSA.- De sanguinis missione libri IV, Madrid 1696), 2 rs.
- dos tomos Raconi filosofia Lugd. 1651 (Carlos Francíscó RACONIS.- Totius philosophiae hec est logicae, moralis, physicae et metaphysicae brevis tractaio, Paris 1631, Lyon 1651), 12 rs.
- Problemas de Huerta (Jerónimo de HUERTA.- de problemas filosóficos, Madrid 1625), 2 rs.
- Cardillo ynterrogationes naturalis (Gáspar CARDILLO VILLALPANDO.- Interrogationes naturales, morales et mathematicae, Granada 1573), 2 rs.
- Senguer de filica , 2 rs.
- Bardi medicus politicus, 5 rs.
- Palcoto de Bono senectutis, 4 rs.
- Epistolas medicas de varios autores, 4 rs.
- Vita galeni et yndex opera, 3 rs.

- seis tomos Epistolas de Valles en octavo, falta el tomo del folio 330 asta el 461 por estar divididas en siete paginas (Francisco VALLES.- In libros Hipocratis de morbis popularibus, Madrid 1577), 16 rs.

- Criticon 3ª parte (Baltasar GRACIAN.- El Criticó, tercera parte, Madrid 1657), 2 rs.

- Jorbe Tractatus vari en 16, 2 rs.

- Compenio de Puente en 16 (Tirso GONZALEZ DE SANTILLA.- Compendio de la vida del venerable Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, Roma 1690), 2 rs.

- mas tres libros en folio, tres en quarto y dos en 24, los quales no se an tasado por estar el uno bedado y los demas son de poquisimo balor y faltos.

- Helli Yn Ypocrates, tomo segundo, 8 rs.

Tras examinar los bienes que djó a su muerte Don Francisco de Rivas del Castillo hay que descartar de manera absoluta el que su situación económica fuera tan dramática como exponía en los frecuentes memoriales que enviaba a Carlos II. No sólo hablan en contra de aquella las donaciones de dinero a su segunda esposa y de casa y tierras en Alcalá de Henares a su hijo, sino también todas las pertenencias que quedaron tras su fallecimiento, que desde luego no se correspondían con persona falta de recursos. En efecto las pinturas, esculturas, libros, muebles, relojes, tapices, mulas y, sobre todo, unas valiosísimas joyas desmienten de manera tajante la supuesta precariedad del médico alcalaíno, habiendo que colocar sus constantes peticiones de ayuda económica al rey en la generalizada manía de pedir que convulsionaba a todos aquellos que de un modo u otro, estaban al servicio de la Casa Real.